



**Nuevas patrullas y ambulancias para Zitácuaro** 5▶

**INE llama a ciudadanos a renovar credenciales que dejan de tener vigencia el 31 de diciembre** 10▶



EDICIÓN IMPRESA

# Informativo La Region

Y PORTAL DE NOTICIAS

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00  
Ejemplar



AÑO XXXIX  
No. 2737

SABADO

17 de Diciembre de 2022

Fundador y Director General: René Serrano García

## Reconoce Gobierno de Soluciones a 100 zitacuarenses que nos llenan de orgullo



**Si habrá desfile el próximo 5 de febrero** 2▶



**Impulsará Gobierno de Michoacán dos nuevos programas sociales en 2023** 5▶





# Comisión del migrante entregó visas a personas mayores para que se reúnan con familiares en Estados Unidos

- Esta ocasión 10 personas fueron beneficiadas
- En 2023 se buscará obtener visas laborales



La Comisión del Migrante, presidida por el regidor Ulises Romero Hernández, entregó visas a adultos mayores, para que éstos puedan encontrarse con sus familias en los Estados Unidos, luego de muchos años de no verlos.

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de diciembre de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La Comisión del Migrante, presidida por el regidor Ulises Romero Hernández, entregó visas a adultos mayores, para que éstos puedan encontrarse con sus familias en los Estados Unidos, luego de muchos años de no verlos.

Esta ocasión fueron 10 personas las beneficiadas, y la entrega de estas visas se hizo en el marco de la audiencia ciudadana número 66, siendo testigo el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, quien constató tales apoyos.

Al respecto, Ulises Romero Hernández, agradeció la confianza que depositaron en él y en los familiares de allá que generan los recursos para realizar este trámite y cumplir con la acción de reunirlos en el vecino país del norte.

“Las visas que hoy se entregan son las

últimas del que fuera el programa palomas mensajeras, que hoy en esta administración se realizan desde la comisión de la regiduría”, explicó.

Romero Hernández, agregó que actualmente está en marcha el programa “Héroe paisano”, el cual ha funcionado de manera correcta desde el pasado 21 de noviembre, y tiene como objetivo estar cercanos con los migrantes durante su llegada a esta ciudad.

Con héroe paisano, precisó que se busca generar buenas condiciones para que no sean molestados o extorsionados en su tránsito; también orientarlos de lugares turísticos a visitar, así como informarles de las nuevas disposiciones viales, esto debido a que por años no han estado en el país.

Cómo titular de la Comisión del Migrante, recalcó que para el 2023 se redoblarán los trabajos y esfuerzos en materia de la comisión del migrante, por ejemplo se vienen programas importantes como: la reunificación familiar donde ya se tiene en lista un número importante de personas, se está recibiendo documentación además de generar nuevas campañas como el del cierre del que tiene que ver con la doble nacionalidad.

Además una parte vital es que se buscarán visas laborales en los Estados Unidos, seguramente será difícil pero se pondrá el mejor de los esfuerzos.

# Si habrá desfile el próximo 5 de febrero

- Organizadores y representantes de escuelas secundarias sostienen reunión

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de diciembre de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El próximo 5 de febrero, fecha en que se conmemora el aniversario de la Constitución de 1857 y de 1917 sí habrá desfile cívico militar en esta ciudad.



El próximo 5 de febrero, fecha en que se conmemora el aniversario de la Constitución de 1857 y de 1917 sí habrá desfile cívico militar en esta ciudad. Señalaron Félix Reyes Posadas, titular de Cultura Física y Deporte y Lud Divina Angeles Joven titular de la Secretaría de Educación.

Para dar a conocer todos los pormenores de dicha actividad; organizadores sostuvieron una primera reunión con representantes de escuelas secundarias en todas sus modalidades: técnicas, federales, cebs, y telesecundarias, ya que por tradición este sector de educación es el que le corresponde participar en dicha fecha.

Al respecto, Félix Reyes Posadas, titular de Cultura Física y Deporte y Lud Divina Angeles Joven titular de la Secretaría de Educación, señalaron que la reunión fue muy productiva, pues asistió el 80% de todas las instituciones que fueron convocadas; además

los presentes manifestaron su disposición de participar para engalanar este evento que se realiza durante la máxima fiesta de Zitácuaro.

Reyes Posadas precisó que aunque será un desfile cívico-militar donde debe destacar la disciplina, la marcialidad y lo cívico de las escoltas y los contingentes, habrá carros alegóricos que tengan que ver con dicha fecha tan representativa en la historia del país.

Además, adelantó que se tienen previstas varias sorpresas que hará más vistoso el desfile, en este sentido invitó a la población de Zitácuaro y los alrededores a acudir porque van a disfrutar de bonitos contingentes.



## Directorio Informativo La Región

- Fundador y director general: René Serrano García.
- Jefe de información y web master: L.I. René Serrano Fuentes.
- Subdirectora administrativa: Claudia Argueta González.
- Jefe de redacción: Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.
- Reporteros: Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta
- Sección sociales: Rosa Fuentes Mendoza.
- Asesor Jurídico: Lic. Octavio Morales Balboa.
- Articulisitas: Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.
- Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

**Feliz Navidad**

**JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ**

NOTARIO PÚBLICO N° 38  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

**Prospero Año Nuevo**

II. ZITÁCUARO, MICHOACÁN  
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A  
notario38@hotmail.com

PLANES TELCEL  
MAX SIN LÍMITE

PLAN TELCEL  
**PLUS5G**

+ Ponte en modo  
**NAVIDAD**



**NECESITAS LA  
RED + RÁPIDA**



# Cámbiate a Telcel

Y TE LLEVAS

# TRIPLE DE GIGAS



## ILIMITADAS

¡Durante todo tu contrato!

## EVONET

Distribuidor Autorizado

Vigente al 31 de Diciembre de 2022

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad

# telcel

Al portarte a Telcel y contratar un plan Telcel Max Sin Límite participante (diverso o consumo controlado), recibes por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional igual al doble de la cantidad incluida en el plan; durante todo el plazo fijo contratado (18, 24 y 30 meses en Planes Telcel Max Sin Límite) o durante los primeros 12 meses en plazo libre. La MB se otorgan de forma mensual. Las MB otorgadas por promoción no son acumulables por lo que los MB no usados al término del ciclo de facturación se pierden. Al agotar los MB incluidos y de promoción dentro del mismo ciclo de facturación se empezará a cobrar la tarifa por MB bajo demanda establecida para el plan contratado. Los beneficios de la portabilidad a Telcel aplican una vez por número celular. Válido únicamente en la primer portabilidad histórica de la línea. Si el usuario cancela la línea o se porta fuera de Telcel dentro del periodo promocional, el beneficio se perderá y no será otorgado nuevamente así y cuando se porte de nuevo hacia Telcel. Promoción no acumulable con otras que otorguen MB adicionales. Consulta planes participantes con tu asesor Telcel en puntos de venta. Válido a nivel nacional excepto CDMS, Edm. Mex., Hidalgo y Morelos al 31 de diciembre del 2022. Información en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUNDAN LOS INDICADORES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 235869, 235870, 235871 y 235872.



# Reconoce Gobierno de Soluciones, en una primera edición, a 100 zitacuarenses que nos llenan de orgullo

**- Los galardonados son hombres y mujeres que han contribuido en el desarrollo de nuestro municipio.**

H. Zitácuaro Mich. -15 de diciembre de 2022. El gobierno municipal que preside Toño Ixtláhuac, otorgó un merecido reconocimiento a 100 distinguidos ciudadanos que han sido parte importante para el desarrollo de La Heroica.

El evento se llevó a cabo en el marco del 191 aniversario del reconocimiento de

Zitácuaro cómo municipio, motivo por el cual se le condecoró a personas que han destacado en diversos gremios.

El Teatro Juárez fue el inmueble testigo de la primera entrega de estos reconocimientos,

a los cuales se les dará continuidad, pues nuestro municipio ha visto nacer grandes talentos.

Toño Ixtláhuac refirió que en Zitácuaro es importante reconocer a la gente que ha depositado su esfuerzo, talento, dedicación, valentía y sacrificio de sus hombres y mujeres, pues de lo más rescatable de esta tierra, es su gente.

"Sin duda seguiremos reconociendo y galardonando a más zitacuarenses que están dispuestos a conquistar el futuro de esta tierra heroica", enfatizó el mandatario.



El gobierno municipal que preside Toño Ixtláhuac, otorgó un merecido reconocimiento a 100 distinguidos ciudadanos que han sido parte importante para el desarrollo de La Heroica.

## Durante fin de año aumenta de 25 a 30% la compra venta de animales de ganado

**- Es una buena temporada para la agricultura y la ganadería**

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de diciembre de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El final de cada año es una buena temporada para quienes se dedican a la agricultura y la ganadería, ya que hay más consumo de carne, mas ventas de cabezas de ganado y aves, además de que hay más adquisiciones de nuevas crías.



Adán Hernández Reyes, Presidente de la Asociación Ganadera Local, dijo que en el consumo de carne se tiene un incremento considerable esto repercute en beneficio de quienes se dedican a esta actividad.

En entrevista Adán Hernández Reyes, Presidente de la Asociación Ganadera Local, dijo que por ejemplo en el consumo de carne se tiene un incremento considerable esto repercute en beneficio de quienes se dedican a esta actividad.

Una situación que también repercute, dijo, es el hecho de la llegada de los paisanos migrantes, los cuales regresan y junto a sus familiares tienen oportunidad de hacer nuevas adquisiciones de pies de crías.

Recordó que durante la pandemia este sector enfrentó momentos muy difíciles, ya que no tenían los recursos para mantener a los animales, esto los obligaba a vender algunos de ellos a precios muy bajos en comparación con la inversión realizada.

Estimó que la compra y venta de animales de ganado durante estas fechas aumenta de un 25 a un 30%.

Actualmente mencionó que el tianguis ganadero que se realiza todos los jueves en la entrada al recinto ferial registra una recuperación importante. Prueba de ello es que muchos ganaderos de todo el oriente han vuelto a participar y poco a poco vuelven a acudir.

Sin embargo, insistió que aunque los protocolos de seguridad y salud han cambiado, tratan de mantener las medidas necesarias para cuidar la salud de todos los asistentes.

Invitó a agricultores y ganaderos a continuar con estas actividades primarias, ya que son la base de la alimentación de la población, sin ella nada sería posible. Desgraciadamente en muchas ocasiones no es valorada por otros sectores.

## Invita Segob a aprovechar descuentos del 50% en certificaciones

- A mitad de precio certificaciones de nacimiento, matrimonio y defunción.
- Valido al último día del año en las 225 oficialías del estado.

Morelia, Michoacán, 16 de diciembre de 2022.- En apoyo a la economía familiar, la Secretaría de Gobierno, mantiene el descuento del 50 por ciento en trámites de certificaciones de nacimiento, matrimonio y defunción.

Como parte de las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado para el combate a la carestía, por conducto de la Dirección del Registro Civil y en las 225 oficialías ubicadas en los 113 municipios del estado, se podrá obtener este beneficio hasta el último día del presente año.

Cabe recordar que el costo normal de un certificado de nacimiento es de 141 pesos, 50 pesos el de matrimonio y 141 pesos el de defunción, no obstante, con el subsidio del 50 por ciento, se pagaría 70, 150 y 70 pesos respectivamente.

La Secretaría de Gobierno invita a la población en general a aprovechar este descuento y poner su documentación en regla, ya que estos, representan seguridad jurídica y legalidad, así como el acceso al derecho humano a la identidad.

Con estas y otras acciones, el gobierno estatal refrenda su compromiso de apoyo a la población en el combate a la carestía.

**EN APOYO A LA POBLACIÓN**

**50% DE DESCUENTO EN CERTIFICACIONES**

**NACIMIENTO • MATRIMONIO • DEFUNCIÓN**

hasta el 31 de diciembre de 2022

**MICHOACÁN SIN CARESTÍA**

## En 2023, Gobierno de Michoacán destinará 100 mdp del Fortapaz a los bomberos



Con la finalidad de brindar apoyo a las diferentes necesidades de los cuerpos de bomberos, por primera vez en la historia, se les destinarán, para el 2023, una inversión de 100 millones de pesos del Fondo de Fortalecimiento para la Paz (Fortapaz).

## Finanzas sanas, permitirán pagos de sueldos y prestaciones de fin de año: Torres Piña

Morelia, Michoacán, 14 de diciembre del 2022.- Garantizados los salarios y prestaciones de fin de año para las y los trabajadores del sector público, de los Poderes, de la Universidad Michoacana y del magisterio, entre otros sectores, esto gracias al orden financiero que se ha mantenido a lo largo de la presente administración, indicó el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña.

Lo anterior al considerar como histórico el cierre del presente año, el cual estará caracterizado, luego de décadas, por ser un ejercicio sin déficit y con finanzas sanas, lo cual ha sido el sello distintivo del gobierno que encabeza Alfredo Ramírez Bedolla.

“Con esta forma de administrar los recursos, con austeridad, disciplina y transparencia generamos confianza en la población, es por ello que hemos recabado ingresos propios con un incremento del 55 por ciento con respecto a 2021, esto sin cobrar nuevos impuestos”, detalló.

Por otro lado, recordó que la vocación municipalista del gobierno estatal ha quedado de manifiesto al convenir obras con los ayuntamientos como nunca antes, lo cual incluso, será aún mayor en el ejercicio 2023, gracias al aumento en este rubro, que se considera en el proyecto de presupuesto, que el Ejecutivo envió al Legislativo para su aprobación.

“Hemos recibido y atendido la indicación del gobernador de actuar en todo momento con apego a esta política financiera, hemos aprovechado al máximo los recursos con los que contamos y se ha gestionado ante la Federación apoyos sin precedentes, lo que nos ha permitido aplicar correctamente el presupuesto”, añadió.

Finalizó al asegurar que con estas y otras acciones, así como a la política y al orden financiero, se avanza a paso firme en la transformación de Michoacán y en el bienestar de las y los michoacanos.



Garantizados los salarios y prestaciones de fin de año para las y los trabajadores del sector público, de los Poderes, de la Universidad Michoacana y del magisterio, entre otros sectores, de la presente administración, indicó el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña.

Morelia Michoacán, 14 de diciembre del 2022.- Con la finalidad de brindar apoyo a las diferentes necesidades de los cuerpos de bomberos, por primera vez en la historia, se les destinarán, para el 2023, una inversión de 100 millones de pesos del Fondo de Fortalecimiento para la Paz (Fortapaz).

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla mencionó que, dentro de la propuesta del Presupuesto de Egresos 2023, están proyectados dichos recursos que permitirán dar capacitación, infraestructura y equipamiento a los bomberos que cumplan con las reglas de operación.

“Todos sabemos y reconocemos la labor que realizan los bomberos, por eso, la necesidad de apoyarlos y para ello, dentro del Fortapaz, se contará con una bolsa especial que les permitirá atender

carencias y necesidades, sobre todo por la importante labor que realizan ayudando a la población en momentos muy complicados como puede ser un incendio o algún accidente automovilístico”, apuntó.

Derivado de lo anterior, Ramírez Bedolla confió en que la propuesta de presupuesto presentada ante el Congreso del Estado sea aprobada por las y los diputados y, de esa forma, seguir trabajando de manera coordinada con los ayuntamientos en temas de seguridad, equipamiento y capacitación.

Finalizó destacando que esta bolsa es parte de las acciones para reconocer la ardua labor que realizan los apaga-fuegos, pese a que, desde hace años, han tenido carencias importantes. “Lo he dicho y lo diré otra vez, tenemos que atender a todos los sectores de la población, sobre todo a los que nos cuidan y velan por nuestra integridad y arriesgan hasta su vida”, concluyó.

## Nuevas patrullas y ambulancias para Zitácuaro

- Las llaves de estas unidades son entregadas a responsables de estas áreas por parte del alcalde

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de diciembre de 2022. Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir de hoy, el municipio de Zitácuaro cuenta con nuevas unidades para el servicio de los ciudadanos, es el caso de dos patrullas, dos motocicletas así como una ambulancia de cuidados intensivos.

La entrega de las llaves a los representantes de dichas áreas del gobierno municipal fue realizada por el alcalde Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, en el marco de la audiencia ciudadana de este miércoles.

En el caso de las patrullas de Seguridad Pública, estas forman parte del FORTAPAZ en el que participa el ayuntamiento y las llaves fueron recibidas por Rubén Romo Ramírez, y la ambulancia fue recibida por Ivón Moreno, coordinadora de Protección Civil Municipal.

En su intervención, Ixtláhuac Orihuela, señaló que este tipo de ambulancia es única en su tipo a nivel local, quienes la poseen son del servicio particular; está bien equipada en todo lo relacionado a cuidados intensivos y permitirá atender con prontitud a los ciudadanos que requieran la atención. Resaltó que los responsables de su manejo, tienen los conocimientos adecuados y están bien capacitados para utilizarla adecuadamente.

Asimismo, resaltó que el fondo de seguridad FORTAPAZ, es una convergencia de recursos entre los diferentes niveles de gobierno, el municipio participa con una importante cantidad de recursos. Esto le va a permitir poner en marcha próximamente la academia municipal para preparar y ejercitar a policías; adquirir cámaras de vigilancia para saber lo que ocurre en la ciudad y un dron que estará constantemente sobrevolando la ciudad para monitorear todo lo que ocurre.

Agregó el municipio que en los próximos días, también se entregará recursos de apoyo a más de 300 policías.

“Nosotros como gobierno ya hemos hecho lo que nos toca, ahora le toca corresponder a los policías y cumplir con su trabajo”, expresó.



A partir de hoy, el municipio de Zitácuaro cuenta con nuevas unidades para el servicio de los ciudadanos, es el caso de dos patrullas, dos motocicletas así como una ambulancia de cuidados intensivos. La entrega de las llaves fue realizada por el alcalde Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela.



# Impulsará Gobierno de Michoacán dos nuevos programas sociales en 2023

**Apoyos para mujeres con cáncer de mama y cervicouterino, y para madres menores de 18 años comenzarán a aplicar el siguiente año**



El Gobierno de Michoacán arrancará, en 2023, dos nuevos programas sociales enfocados a apoyar a las mujeres con cáncer y a las madres de familia menores de 18 años, así lo dio a conocer el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

Morelia, Michoacán, 15 de diciembre del 2022.- A fin de continuar acercando apoyos reales y sin intermediarios a quienes verdaderamente lo necesitan, el Gobierno de Michoacán arrancará, en 2023, dos nuevos programas sociales enfocados a apoyar a las mujeres con cáncer y a las madres de familia menores de 18 años, así lo dio a conocer el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

“Este 2023 es un año de crecimiento para todas y todos, por ello, desde el Gobierno de Michoacán impulsaremos estos nuevos programas que llegarán a quienes nunca habían recibido un apoyo, a fin de mejorar e impactar en la calidad de vida de las y los

michoacanos”, dijo Bedolla Ramírez.

Detalló que, a través de la Secretaría del Bienestar, arrancará el programa de apoyo a mujeres con cáncer de mama y cervicouterino, el cual contará con un fondo de 48 millones de pesos, que se destinarán para becas de 4 mil pesos mensuales para mujeres no derechohabientes cuidadoras de menores.

El mandatario estatal adelantó que desde el DIF se impulsará también un nuevo programa de becas para madres menores de 18 años; “sin duda, un sector que durante muchos años ha sido vulnerado y que con este apoyo podrán continuar con sus estudios o solventar una parte de los gastos del día a día”, mencionó.

El mandatario manifestó que se seguirá trabajando para apoyar a quienes menos tienen, ya que el compromiso del Gobierno de Michoacán es responder de manera puntual a las necesidades de todos aquellos sectores que han quedado desprotegidos.

## Normas para exportación y mejor empaque, tema de capacitación ofrecido por la Sedeco

Morelia, Michoacán, 14 de diciembre del 2022.- Como parte de la semana dedicada a la capacitación sobre venta en línea, empaque y exportación, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) ofreció este miércoles el tema Principales normas para exportación y mejor empaque.

Porfirio Ruíz Esparza, gerente regional de ventas de la empresa FedEx, y quien ofreció la charla en el marco de la estrategia academich, explicó que, de acuerdo con la Ley Aduanera, la exportación es la salida de mercancías del territorio nacional para permanecer en el extranjero por tiempo limitado o ilimitado.

Explicó los permisos para exportar que suelen requerirse, como la licencia de exportación, permisos de embarque/certificado de origen; prealerta de la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) en su caso, así como certificado fitosanitario.

A través de una charla presentada tanto en formato presencial como virtual, detalló las regulaciones y restricciones a la exportación, como las arancelarias (impuestos que se deben pagar al país de origen); no arancelarias (medidas gubernamentales para controlar el flujo de mercancías entre los países para asegurar la calidad de los productos; así como protección de los bienes de cada país).

En esta charla se habló también de la documentación necesaria para exportar, como la guía aérea internacional/ factura proforma o factura comercial; la carta de instrucciones, lista de empaque, certificado de origen, documentos que avalan el cumplimiento de las regulaciones así como las restricciones arancelarias.

Respecto al envase, empaque y embalaje para exportación, refirió que al ser el primer contenedor del producto se deben considerar las normas oficiales locales.

El empaque primario es el segundo contenedor, normalmente usado para su venta al detalle; el tercer contenedor tiene como finalidad facilitar el almacenaje, transporte y manejo de mercancías. El embalaje, que debe facilitar la transportación de forma segura y su almacenaje en grandes cantidades (pallets) requiere considerar aspectos como resistencia del cartón, tarimas de madera fumigadas, medida estándar, plastificado y flejado.

Respecto a logística internacional, el ponente explicó que los puntos incluidos en la planeación dependerán del Incoterm (definición de los derechos y obligaciones de comprador y vendedor) algunos de los cuales son: seguro de la carga, transportista de recolección, agente aduanal, transportista internacional, agente aduanal de destino y transportista de entrega.

El ponente recomendó conocer la mercancía cuyo empaque puede complicar su traslado y dio consejos sobre cómo transportarla. Además, hizo una demostración de cajas para objetos específicos y sus características.

La charla Principales normas para exportación y mejor empaque puede ser consultada de forma gratuita a través de la página de Facebook de Espacio Emprendedor, en el enlace <https://www.facebook.com/espacioprendedor.mx/videos/9223432951003767>.



la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) ofreció este miércoles el tema Principales normas para exportación y mejor empaque. explicó Porfirio Ruíz Esparza, gerente regional de ventas de la empresa FedEx.

## Signa AMSDE convenio con Microsoft; acercará servicios a MiPyMes michoacanas

**- Se busca generar beneficios como nearshoring, acceso a créditos bancarios y capacitaciones, principalmente en temáticas relacionadas con la ciberseguridad**

Morelia, Michoacán, 14 de diciembre del 2022.- Con el compromiso de trabajar en sinergia con los estados del país, entre ellos, Michoacán, en aspectos como la ciberseguridad, la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE) signó un convenio de colaboración con la empresa Microsoft en favor de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMes), así como diversos entes gubernamentales.

En el encuentro realizado en formato tanto presencial como virtual, en el que participó el subsecretario de Comercio Internacional T-MEC, Rubén Medina González, en representación del titular de la Sedeco, Claudio Méndez Fernández, se explicó el abanico de productos que la empresa multinacional brinda de manera gratuita, del cual cada estado podrá armonizar el esquema que mejor le convenga por su vocación productiva.

En este tenor, el vicepresidente global de Microsoft, Phillipe Courtois, explicó que México es uno de los países de Latinoamérica con elementos críticos en ciberseguridad para negocios y entes gubernamentales, con un registro de lo que va en presente año de 80 mil millones de ataques.

Adicional a ello, mencionó que existe una brecha en cuanto a la existencia de personal especializado para generar una “sustentabilidad” en el tema de ciberataques; ante tal situación refirió que dentro de lo convenido se estarán generando capacitaciones en este rubro a fin de reforzar principalmente a las empresas.

Agregó que, derivado del convenio, no únicamente podrán ser capacitados, habrá oportunidad de acercar a los empresarios a créditos bancarios, así como a temáticas de nearshoring (proceso por el cual las industrias y empresas de manufactura mueven sus instalaciones del extranjero para ubicarlas en zonas más cercanas a Estados Unidos) como complemento y con ello impulsar a los emprendedores y las empresas ya constituidas.



La Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE) signó un convenio de colaboración con la empresa Microsoft en favor de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMes), así como diversos entes gubernamentales.

# Zitácuaro fue sede de los talleres intermunicipales para el fortalecimiento de capacidades ambientales del oriente

- Encabezó los trabajos, Alejandro Méndez López, Secretario de Medio Ambiente



Temas como el cambio de uso de suelo, cambio climático, desabasto de agua, tala y otros más, fueron tratados durante los talleres intermunicipales para el fortalecimiento de las capacidades ambientales del oriente, donde Zitácuaro fue la sede.

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de diciembre de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Temas como el cambio de uso de suelo, cambio climático, desabasto de agua, tala y otros más, fueron tratados durante los talleres intermunicipales para el fortalecimiento de las capacidades ambientales del oriente, donde Zitácuaro fue la sede.

En la actividad participaron dependencias de gobierno de los tres niveles, organizaciones así como representantes de los municipios de la región oriente. El recinto fue el Centro de Convenciones.

Cómo municipio anfitrión, el alcalde Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela dio la bienvenida a los presentes y resaltó que en el tema ambiental deben prevalecer las coincidencias más allá que las diferencias.

Confió en que al término de estos trabajos, quienes están involucrados en el tema ambiental se sientan motivados por atender temas que tienen impacto actualmente, ya que todo lo relacionado a los recursos naturales nos afectan a todos.

“El tema ambiental no es una moda, no

debe ser considerado como un plato de segunda mesa desde las políticas públicas; en cambio se debe generar conciencia, acciones y soluciones”.

Al inaugurar los trabajos del día, Alejandro Méndez López, titular de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado, destacó que este tipo de talleres surgieron del Consejo Estatal de Ecología para cumplir una de las misiones, que es la creación de los consejos municipales de ecología.

En este sentido, precisó que se busca construir la agenda estatal ambiental pero desde lo local, para escuchar que les duele a los municipios, los problemas que tienen y las posibles soluciones o acciones que se deben hacer.

Durante la actividad se conformaron 5 mesas de trabajo con varios temas, entre ellos: educación ambiental, cambio de uso de suelo; salud y alimentación; agua y saneamiento, así como desarrollo urbano. En cada una los presentes tuvieron oportunidad de opinar, escuchar, debatir, proponer y cuestionar.

Estuvieron presentes, Alejandro Méndez López Secretario de Medio Ambiente, Vicente Estrada Torres del Consejo Estatal de Ecología, Esteban González Luna subdirector de Pesca, Guillermo Ramos Solorio representante de SADER Michoacán, Selene Idalia Arriaga Mondragón de COEPRIS, Pedro Mondragón López titular de Agronomía, entre otros funcionarios más.

# Apoyaremos a municipios para que logren el estado de fuerza policiaca que requieren: Bedolla

- El Gobierno de Michoacán entregó armamento a policías municipales de Morelia.



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla señaló que Michoacán requiere de 8 mil 696 policías municipales en todo el estado y sólo se cuenta con 3 mil 880, por lo que, dijo, se tiene que aumentar el estado de fuerza policiaca y brindar seguridad a las y los michoacanos.

Morelia, Michoacán, 16 de diciembre del 2022.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla señaló que Michoacán requiere de 8 mil 696 policías municipales en todo el estado y sólo se cuenta con 3 mil 880, por lo que, dijo, se tiene que aumentar el estado de fuerza policiaca y brindar seguridad a las y los michoacanos.

Tras entregar 70 armas al municipio de Morelia, con las que se busca reforzar la estrategia de seguridad en la capital michoacana, el mandatario mencionó que

también habrá 50 cuarteles en Michoacán al finalizar el periodo del presidente Andrés Manuel López Obrador; "actualmente hay 33 y habrá 17 más", puntualizó.

Aportó que la única forma de lograr la pacificación del estado será trabajando con los Ayuntamientos, ya que la seguridad se construye desde la organización ciudadana, la prevención y certificación de los policías y eso se ha hecho a través del Fondo de Fortalecimiento para la Paz (Fortapaz).

Mediante las tareas que realiza el

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, encabezado por César Erwin Sánchez Coria, con la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), fue posible realizar la entrega de armamento, con el objetivo de fortalecer las tareas que realiza la policía municipal en la capital del estado.

Sánchez Coria señaló que “si bien esta

entrega tiene como origen el desaparecido Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG), hemos atendido la instrucción del gobernador de acelerar los procedimientos que hubieran quedado en curso, por ello, gracias a la coordinación que mantenemos con los órdenes de gobierno, estamos llevando a cabo esta entrega”.

En este encuentro acompañaron integrantes del Grupo de Inteligencia Operativa, así como el coordinador de Seguridad Ciudadana del municipio de Morelia, Alejandro González Cussi, la presidenta del Congreso del Estado Julieta García Zepeda y el fiscal general del Estado, Adrián López Solís.

MDPublicidad  
MDIPublicidad  
www.mdpublicidad.com.mx  
100 DISEÑO PREVIO  
Tel (715) 153-80-44 Cel. (715) 110-06-65  
Matamoros Pte. 2. H. Zitácuaro, Mich.



## Michoacán y BCS en alianza por el desarrollo portuario e impulso al cabotaje: Bedolla

La Paz, Baja California Sur, 15 de diciembre del 2022.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el Gobierno de Baja California Sur buscarán, en alianza, consolidar el cabotaje marítimo desde el Puerto de Lázaro Cárdenas hacia otros estados del Pacífico mexicano.

En recorrido por la Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, acompañado por su director general Narciso Agundez Gómez y la secretaria de Turismo y Economía, Maribel Collins Sánchez, el mandatario expuso la necesidad de impulsar por barco la movilidad de mercancía nacional e internacional.

Al conocer la operatividad y modelo de comercio del API de Baja California Sur, el mandatario expuso que el Puerto de Lázaro Cárdenas cuenta con ventajas logísticas y geográficas para que se convierta en punto de referencia del cabotaje en el Pacífico.

"Se quiere integrar a todos los puertos en una gran alianza comercial para el comercio vía marítimo y el Puerto de Baja California Sur es excepcional en el Mar de Cortés por la mercancía que traslada por Cabotaje", comentó.

Al respecto, el director general del API BCS, destacó que son seis puertos y tres terminales administrados por el estado, y tan sólo del Puerto de Lázaro Cárdenas se reciben 60 mil toneladas de acero de manera anual.

Por lo que coincidió en coordinar proyectos de inversión e infraestructura de comunicación que permitan potenciar el desarrollo productivo y económico regional y nacional.



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el Gobierno de Baja California Sur buscarán, en alianza, consolidar el cabotaje marítimo desde el Puerto de Lázaro Cárdenas hacia otros estados del Pacífico mexicano.

## Presenta Sistema Penitenciario libro "En la cárcel de tu piel"

El libro relata la historia de vida de 18 internas del penal David Franco en 36 poemas  
Otras 70 personas privadas de la libertad presentaron la pastorela "¿Dónde está la bendición?"

Morelia Michoacán, 15 de diciembre de 2022.- Como parte de la reinserción social de las personas privadas de su libertad, fue presentado el libro escrito por 18 mujeres internas "En la cárcel de tu piel".

"Este libro cuenta con los sentimientos que cada una de nosotras decidimos plasmar y sobre todo demostrarnos a nosotras mismas que podemos concentrar nuestra mente al mismo tiempo que compartimos lo que vivimos, lo que gozamos y lo que sufrimos", así lo manifestó Diana, quien escribió para la publicación hecha por el Sistema Penitenciario en conjunto con Letra Franca y Morevallado Editores.

En un evento encabezado por el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña y por la presidenta honoraria del Sistema DIF, Grisel Tello Pimentel, además de la tercera visitadora de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Hilda Téllez, las mujeres destacaron la importancia que tiene para ella la publicación de este libro.

Ante cientos de familiares que acudieron a esta convivencia donde también se llevó a cabo la presentación de la pastorela "¿Dónde está la bendición?", Grisel Tello recaló el respaldo de la actual administración con este sector de la sociedad.

"Me da mucho gusto ver alegría, me da mucho gusto ver familias, me es muy grato ver parejas, me gusta ver pequeños, porque finalmente como dijo Diana, no dejamos de ser humanos, esta es la cuarta vez que visito este penal y siempre me deja un buen sabor de boca", expresó.

En su mensaje el coordinador del Sistema Penitenciario, Ignacio Mendoza Jiménez, subrayó que con este tipo de eventos se busca humanizar el trato hacia las personas privadas de la libertad y sus familias, "a quitar un velo que durante mucho tiempo ha estado y ha impedido que la sociedad vea que también son parte de ella y que son importantes y que los estamos esperando afuera y que deseamos que pronto estén allá y que esa vida toma una productividad para Michoacán y logremos la paz que tanto queremos", afirmó.

En un hecho sin precedentes en la historia Penitenciaria de Michoacán, personas privadas de la libertad y sus familias convivieron durante algunas horas con autoridades, en un evento que también contó con la participación de diversos grupos y bandas musicales.



Como parte de la reinserción social de las personas privadas de su libertad, fue presentado el libro escrito por 18 mujeres internas "En la cárcel de tu piel".

**CONSULTORIO V.I.D.A.**  
Valoración Integral Diagnóstica Avanzada

Responsable  
**Dr. Juan Daniel Cruz Munguía**  
Egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana de la CD. MX.  
Diplomado en Diabetes Hipertensión e Hiperuricemia por el ITESM campus CD. MX.  
Certificado en Advanced Trauma Life Support (ATLS) por el American College of Surgeons.

**¿Presión Arterial ALTA? ¿Palpitaciones o dolor en el Pecho?**  
**Realizamos estos estudios**

M.A.P.A.

Electrocardiograma

Holter

**Control de enfermedades crónicas como hipertensión diabetes, renales, tiroideas, cardíacas, cerebrales.**

Si eres mayor de 40 años  
**¡Chécate!!**

Fijo Consultorio:  
715-688-11-40  
Celular Consultorio:  
715-123-41-14

Consultorio: Santos Degollado Ote. 124-D H. Zitácuaro, Michoacán

**HEROSS**

**Trajes y Smoking**  
**Renta y Venta**

Frente a la entrada de la iglesia por la calle Allende, planta alta plaza comercial.  
H. Zitácuaro, Mich.  
**715 153 5245**



¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES. «MUJERES MADURAS» LAS ENCUENTRAS EN CUALQUIER PARTE, CULTAS, LEIDAS, SENSIBLES, ATREVIDAS, VIAJADAS CON SUS MIEDOS BIEN GUARDADOS Y SIN POSIBILIDAD DE OLVIDO Y LLEGAN PISANDO FUERTE. En efecto vienen de vuelta de la vida, ya criaron hijos, regalaron las suyas guardadas tanto tiempo, listas para el vuelo ya saben del amor incondicional y todos sus matices ya saben de la vida de su valor, se saben ya expertas, ya conocen los secretos de sus cuerpos, saben lo que quieren como y cuando lo quieren. Van por la vida, con el corazón repleto de amores secretos con versos tatuados en el alma y en el corazón, pero con mucha seguridad al caminar. A ellas por favor no les vendas imagen, no les mandes mensajes de texto, no les hagas promesas, no les mientas, ya no te creeran están de vuelta a todo eso. Ahora son libres a costa de la vida misma, no se dejan encadenar sino es su deseo, ya fueron capaces de dejar atrás sueños, viejas pretensiones, viejos reproches y solo están dispuestas a lo posible si les apetece. ¿Por qué? Porque ya son maduras. A ellas toma sus manos, abrázalas, siéntelas, muéstrate humano, imperfecto auténtico, con ellas escúchalas y háblales con el corazón y con verdad. Quizá descubras que la recompensa vale la pena, porque ya no te enseñan nada. Porque ella ya lloro, ya sufrió, le han desgarrado la piel, Cayo se levantó y con las rodillas rotas camino. Solo se describe que tengas cuidado con ellas. PORQUÉ SABEN AMAR Y TAMBIÉN A OLVIDAR... ¡A CUMPLIR 40 FELICES AÑOS GERMAN TORRES TORRES Recibio amorosas felicitaciones de su guapa esposa la Dra. Yesira Arizmendi L. cal y de



**Monterrey, N.L., Fue festejada en su CUMPLEAÑOS La T.S. KARLA GUADALUPE FUENTES FLORES Por sus hijos, hermanos y sobrinos. (Aquí con su hermana Mireya Fuentes).;FELICITACIONES!**



**¡MUCHAS FELICIDADES! A la Enf. LUPITAVERA TERRAZAS Que Celebró su onomástico y fue felicitada. (Aquí con su hija ITZEL VERA E Integrantes de la Academia de Danza AERIAL.**



**CONTRAJERON Matrimonio por el CIVIL La feliz pareja de ANA MARLENE REYES URIBE y JOAQUÍN MARIN ESQUIVEL Acompañados de sus hijos Paola, Joaquín, Ariadna y Josué. ¡FELICITACIONES!**



**CUMPLIO 6 AÑITOS De edad la niña LUCY ARRIAGA TAPIA Y fue festejada por sus padres Carlos Alberto Arriaga Flores y Gloria Tapia Reyes y de su hermano Aarón Arriaga Tapia. ¡FELICIDADES!**

su niña Amelie. Que lo felicitaron y le desearon vida, salud amor y felicidad. Posteriormente fue celebrado con una comida familiar y lo acompañaron a pagar la vela encendida de su Pastel de Cumpleaños. ¡FELICITACIONES!... El pasado 20 de Diciembre 2022. Contrajeron Matrimonio Civil ante la presencia del C. Juez la feliz pareja de ANA MARLENE REYES URIBE y JOAQUÍN MARIN ESQUIVEL. Habiendo estado acompañados de sus queridos hijos Paola, Joaquín, Ariadna y Josué. Marín Reyes y de sus padres Rafael Reyes González y María Patricia Uribe Téllez. La feliz pareja y ya unida en legítimo matrimonio, selló su amor con un beso y fueron felicitados por familiares y amigos, brindando por la felicidad de la hermosa pareja. Los ahora esposos ofrecieron una hermosa y elegante recepción en el Restaurante Bar «Casa Memo». ¡FELICIDADES!... Monterrey, N.L., Este 2 de Diciembre la Trabajadora Social KARLA GUADALUPE FUENTES FLORES CUMPLIO AÑOS Y Celebro su ONOMASTICO Recibiendo felicitaciones cariñosas y con mucho amor de su esposo Edgar Ortiz y de sus hermosos hijos. Posteriormente fue festejada por ellos y por sus hermanos, Moy y Diana Paola e hijos, José Alberto con Linda Elizabeth e hijos y nieto y Mireya Fuentes Flores que le ofrecieron su Pastel de Cumpleaños y celebrando todos felices. ¡FELICITACIONES HIA!... Toluca, Mex., El Empresario ELISEO MARTINEZ MORA CUMPLIO AÑOS Y Recibio felicitaciones tempraneras muy cariñosamente de su esposa Claudia González Aguilar y de sus queridos hijos Eliseo y Emiliano Martínez González como de su mamá la señora Hilda Mora. Posteriormente fue festejado con una



**CUMPLIO AÑOS EI DR. MANUEL AGUILERA LEMUS Y Fue festejado por su esposa la Enf. Aurora Arana de Aguilera, de su hija la Dra. Liliana Aguilera y familia. ¡FELICITACIONES MEDICO!**



**Fue ¡FELICITADO! En su CUMPLEAÑOS EI DR. EVER ARRIAGA FLORES Por sus hermanos Carlos Alberto y de la Dra. Ariadna Arriaga Flores de su familia y de sus abuelitos, tíos y familiares.**



**Monterrey, N.L., CUMPLIO AÑOS y ONOMÁSTICO La Trabajadora Social KARLA GUADALUPE FUENTES FLORES Y Fue felicitada por su esposo el Ing. Edgar Ortiz y hermanos ¡FELICIDADES!**

comida familiar en el Restaurante Hacienda «La Laborcilla» en el que también fue felicitado por su familia, cuñados y sobrinos en este su Cumple Años. ¡FELICITACIONES CHEYIN!... CUMPLIO AÑOS Este 9 de Diciembre el Doctor MANUEL AGUILERA LEMUS. Y Fue felicitado con cariño por su esposa La Enf. Aurora Arana de Aguilera de su hija la Dra. Liliana Aguilera de Martínez y de familiares en este su día. Posteriormente fue festejado con una comida ofrecida en su honor en conocido Restaurante, recibiendo felicitaciones y buenos deseos de su familia y especial de compañeros trabajadores del ISSSTE. ¡FELICITACIONES MEDICO!... CUMPLIO AÑOS El Doctor EVER ARRIAGA FLORES Y Fue felicitado por su familia en especial de sus hermanos la Dra. Ariadna y Carlos Alberto Arriaga Flores que le desearon los mejores parabienes en este su día, igualmente recibí estas de sus abuelitos, tíos, sobrinos y primos como de amistades que lo estiman y aprecian. ¡FELICITACIONES MEDICO!... La niña LUCY ARRIAGA TAPIA CUMPLIO 6 AÑITOS De edad y sus queridos padres Carlos Alberto Arriaga Flores Gloria Tapia Reyes como su hermano Aarón Arriaga Tapia la FELICITARON Amorosamente y le ofrecieron su Pastel de Cumpleaños que al lado de ellos apago la vela encendida del mismo. También fue felicitada por sus tíos, primos y compañeros de la Escuela... Celebro su Onomástico este 12 de Diciembre la Enfermera GUADALUPE VERA TERRAZAS Y Fue felicitada por su esposo Ricardo Ortiz por sus hijos el Dr. Richie Ortiz, Chachis y Angelito Ortiz que le desearon todo lo mejor en este su día, así mismo recibí estas de su mamá Angelita Terrazas de hermanos y demás familiares. ¡FELICITACIONES LUPITA!... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar este Mensaje: «RECUERDA CUIDAR DE TI MISMO, A VECES ESTAS TAN OCUPADO PREOCUPANDOTE POR LOS DEMÁS, QUE OLVIDAS QUE TU TAMBIÉN ERES IMPORTANTE». ¡SEAN FELICES!...



**Al ser festejado en su CUMPLEAÑOS ELISEO MARTINEZ MORA Fue ¡FELICITADO! por sus queridos hijos Eliseo y Emiliano Martínez González y por su mamá la Sra. Hilda Mora.**



**CUMPLIO 40 AÑOS GERMAN TORRES TORRES Y Fue felicitado por su esposa la Dra. Yesira Arizmendi y por su hija Amelie. ¡FELICITACIONES GERMAN!**



**FIRMANDO EL ACTA DE MATRIMONIO Por El CIVIL. Ante el C. Juez. Del Registro Civil. La feliz pareja de ANA MARLENE REYES URIBE y JOAQUÍN MARIN ESQUIVEL. ¡FELICITACIONES!**



**Toluca, Mex., CUMPLIO AÑOS El Empresario ELISEO MARTINEZ MORA Y Fue festejado por su esposa Claudia González Aguilar e hijos. ¡FELICITACIONES CHEYIN!**



# INE llama a ciudadanos a renovar credenciales que dejan de tener vigencia el 31 de diciembre

- Las que fueron tramitadas en el 2012 y que pierden vigencia este año son más de 8000

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de diciembre de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El próximo 31 de diciembre perderán vigencia 8927 credenciales de elector, éstas fueron tramitadas en el 2012, en este sentido deben renovarse de inmediato.

Así lo señaló en entrevista Alejandra Pacheco Vidales, Jefa de Oficina de Seguimiento de la Junta Distrital 03 del

INE, quien señaló que se vienen arrastrando otras credenciales que ya no tienen vigencia y están pendientes de renovarse. Las que dejaron de tener vigencia en el 2019 son 1684, de 2020 son 3372 y del 2021 son un total de 4301 credenciales.

Recalcó que la credencial de elector desde su creación, se ha convertido en el máximo documento de identificación;

además es necesario para llevar a cabo cualquier trámite en instancias de gobierno, instituciones educativas y es necesario para solicitar cualquier apoyo social.

Expuso que los ciudadanos que estén

en estas condiciones deben acudir al módulo de atención ciudadana para su renovación, los documentos básicos para cualquier trámite son tres: acta de nacimiento, comprobante de domicilio y una credencial oficial con fotografía.

Agregó que todos los módulos de atención ciudadana fijos y móviles van a trabajar hasta el día 23 de diciembre que es el último día de trabajo de este año, luego reanudarán funciones el 3 de enero de 2023.



El próximo 31 de diciembre perderán vigencia 8927 credenciales de elector, éstas fueron tramitadas en el 2012, en este sentido deben renovarse de inmediato.

## Próximo 20 de diciembre, cierra la recepción de solicitudes de Obras Públicas por Cooperación

Morelia, Michoacán, 15 de diciembre del 2022.- La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) de Michoacán informa a ayuntamientos y comunidades con autogobierno que el próximo martes, 20 de diciembre, concluirá la recepción de solicitudes para el programa de Obras Públicas por Cooperación para el ejercicio fiscal 2023.

Actualmente, la dependencia continúa recibiendo las peticiones en las oficinas localizadas en avenida Universidad 581, colonia Alberto Oviedo Mota, de la capital michoacana (antiguo domicilio del extinto Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán), de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Los expedientes deben cumplir con los requisitos enumerados a continuación:

1. Solicitud de ejecución de una Obra por Cooperación por parte de los(as) beneficiarios(as), en formato libre y anexando un padrón que, además del nombre y firma de cada persona a beneficiar, deberá contener la copia simple de una identificación oficial vigente con fotografía, así como un comprobante de domicilio reciente, cuya fecha de expedición no rebase los tres meses de antigüedad.

2. Solicitud de ejecución de una Obra por Cooperación por parte del Ayuntamiento o Concejo Comunal (que cuente con presupuesto asignado) solicitante, especificando el monto aproximado de inversión requerida y el número de habitantes que beneficiará, directa e indirectamente. La descripción de la acción de infraestructura solicitada, deberá mencionarse de la siguiente manera: tipo de obra (red de drenaje, red de agua potable, pavimentación o integral –todas las anteriores-), calle, colonia, localidad y municipio.

3. Catálogo de conceptos y volúmenes de obra a ejecutar, que permitirá conocer los alcances de la misma.

4. Justificación y metas que incluyan el largo, ancho, espesores de losas de la superficie de rodamiento, de las banquetas y guarniciones.

5. Reporte fotográfico en hojas membretadas firmadas por quienes intervienen, con imágenes que muestren claramente las áreas donde se desarrollarían los trabajos, mostrando el inicio, el final, además de alguna referencia fija que las distinga y una descripción textual concisa de cada fotografía incluida.



La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) de Michoacán informa a ayuntamientos y comunidades con autogobierno que el próximo martes, 20 de diciembre, concluirá la recepción de solicitudes para el programa de Obras Públicas por Cooperación para el ejercicio fiscal 2023.


\$8.00  
Ejemplar



FUNERALES ROMERO

Contigo Siempre

Asistencia inmediata las 24 hrs  
los 365 días del año.

“Resuelve por anticipado lo inevitable”



funeralesromero.com

Inhumación • Cremación • Exhumación  
Traslados nacionales e internacionales

PLANES A FUTURO

Adquiere hoy y paga poco a poco,  
precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58  
H. Zitácuaro, Mich.  
715-153-7081  
715-146-0439

Galeana #24, Col. Infonavit  
H. Zitácuaro, Mich.  
715-153-4669  
715-146-0439



# Asegura Coepris más de 200 productos “engaño” en Morelia



Morelia, Michoacán, 16 de diciembre del 2022.- Para proteger a la población de posibles riesgos a la salud, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), a través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris), aseguró, en el último semestre del año, un total de 287 productos “engaño” que se ofertaban como suplementos alimenticios en Morelia.

Los productos engañosos pueden agravar las enfermedades y padecimientos al contener en su formulación componentes no autorizados, incumplir normas de inocuidad en su elaboración y almacenarse de forma incorrecta.

Entre los suplementos decomisados, se detectaron artículos para bajar de peso que se atribúan propiedades terapéuticas rehabilitadoras para la disminución de grasa corporal, así como para la atención del cáncer; infecciones respiratorias; complicaciones hepáticas; enfermedades autoinmunes; insuficiencia renal; diabetes; problemas oftalmológicos, entre otros.

Lo anterior incumple lo establecido en la Ley General de Salud, ya que la función de los suplementos alimenticios es el incremento de la ingesta dietética.

Además, en la etiqueta del producto, los fabricantes refieren un domicilio falso con el propósito de evitar visitas de verificación, incumpliendo con la NOM-051-SCFI-SSA1-2010.

Por lo anterior, se exhorta a la población a no consumir, regalar y/o usar este tipo de productos, ya que esto favorece su proliferación, daña la salud y afecta la economía de quienes los consumen y en caso de detectar su venta, denunciarlo al correo electrónico: denunciacoepismichoacan@gmail.com.

# Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

## RESPONSABLE DE TUS DECISIONES

Lo bueno y lo malo de la vida es tan subjetivo como lo conveniente que resulta alguien o algo para cada uno de nosotros. Cada día tiene su encanto aun los más nublados o aquellos nevados que han dejado cifras muy altas de dolientes de la muerte por tristeza en países del polo norte; lo que es bueno por el calor de la playa ha de ser malo por lo sabroso o disfrute total del frío de la montaña, hay palabras con todo y su concepto que son aceptadas y otras que se rechazan por la ofensa de su significado.

Amar es un sentimiento que es cercano (se supone) al sexo o a la práctica de él, el primero es todo aceptado y el segundo muchas veces censurado o controlado; dos palabras que son arena suelta en las mentes sobre todo en aquellas encapadas, como si no fueras producto del acto mismo en conciencia o sin ella. Temas como el sexo, la preferencia, la región o es más en algún momento seleccionar entre azul o rosa para vestir son elecciones y prácticas que deben ser aprobados y en los peores de los casos suprimidos. Imagine usted una vida eterna de niñez en cuya libertad limitada le tengan que decir como caminar (sin arrastrar los pies), no usar rosa (si es varón), no trabajar en otra cosa que no sea en lo que toda la familia ha dedicado su tradicional laboral, eso puede ser aplaudido, aceptado y puesto en práctica si se desea ¿pero si no es así? Entonces no debemos ser objeto de la decisión de otros y existe el derecho de elegir lo que deseamos y queremos con nosotros, en todo el sentir de esa palabra (nosotros), la nosotriedad es la capacidad de alejarse del temor, del regaño o del señalamiento es en sí no vivir controlados y evitar censurarnos a nosotros mismos y a los demás.

Lo contrario a la dominación ajena o al juicio del otro, así como la reprobación de una forma de vivir en la que no se vive cómoda, es la libertad; que es la roca, y que una vez lanzada nadie podrá volverla, por el contrario, vivir temeroso o a expensas de la comprobación u oprimido, es vivir encadenado, la meditación debe ser la de un hombre o una mujer de tal inteligencia que reconozca la importancia de ser libre y sentar el precedente de independencia y autonomía.

Las relaciones personales están descritas en las competencias para la vida como de goce y disfrute, como democráticas, libres, de libre albedrío, de elección de lo que resulte sea bueno, regular o malo, la idea de acabar con ataduras que vayan en contra de la felicidad (antes de una pena jurídica) dependen totalmente de uno mismo, de evitar o huir de quienes desean controlar cualquier cosa tuya o de que de ti nace, dejar de ser sujetos que censuran así como alejarse de quienes lo hacen con uno mismo, es comprar un boleto en primera y línea de lujo a la felicidad inmediata y seguramente futura.

No puede haber algo bueno en las palabras control y censura, no al menos favorable a las sonrisas honestas y las miradas felices. La lucha es continua y es interna, ser conscientes nos hará libres y alejados de atadura alguna, vivir o hacer como que vivimos engañándonos y estar bajo algún yugo o sobre un dedo acusador es una decisión personal y bien medida la razón y medida la calma lo que resta es apretarse el cinturón y fajarse el alma.

La vida es una oportunidad en la que se ponen en juego muchas cosas y diversas situaciones, continuamente se nos presentan opciones y oportunidades que son buenas y dejamos ir, o que son malas y que tomamos; frente a las cuales debemos enfrentar las consecuencias, sea cual sea el lado por el que hemos tomado partido. Decisiones tan sencillas como el color de camisa o blusa que quisiste usar el día de hoy es a lo que denominamos toma de decisiones. Las cuales se presentan de manera constante a lo largo de la vida, y que van mostrando la capacidad, o madurez que cada uno hemos logrado, ya sea conforme a nuestra experiencia de vida o conforme al grado de estudio.

La toma de decisiones sin ir más allá de un estudio clínico, psíquico o mental, ha de tener para los especialistas una explicación puntual. Sin embargo, de manera superflua y somera es en sí poner todo en la balanza y de ser necesario tomar papel y lápiz y ver los grandes beneficios que tendrá la acción a realizar o bien los conflictos que pudiera ocasionar. Escuchar a los demás siempre ayuda, pero no para hacer lo que te digan sino para valorar y sopesar que tanto o que poco es benéfico o perjudicial realizar lo que has de hacer. Los abuelos decían haz lo que te dicte el corazón, sin embargo, entre la razón el sentimiento podría haber quien continuamente sea o más razonable o más emocional en la toma de decisiones o incluso quienes quieran poner en práctica la técnica de los seis sombreros para pensar de Edward de Bono, que dice que si eres emocional debes usar un color o equilibrado, o creativo según sea el caso.

No hay teoría que describa totalmente la decisión que debas tomar en cada momento de la vida, porque cada momento es especial, por lo tanto, la decisión que se tome ante la adversidad envuelto en el pánico, el terror o el coraje, puede asemejarse a cuando decides algo lleno de felicidad, todo alegre o feliz. Lo ideal sería poder tener la mente fría, y bien razonado todo poder tomas las grandes decisiones que hagan de la vida un festín, pero como somos seres humanos llenos de emociones sin las que no podríamos vivir y continuamente nos gusta ahogarnos en un vaso de agua, resulta mucho más fácil tomar decisiones que convengan al momento y si no fueron las mejores enfrentarlas, desde luego aprendiendo siempre de cada buena o mala decisiones tomada, eso es lo podríamos traducir con el paso del tiempo en sabiduría.

En la vida siempre estaremos decidiendo por nosotros y por otros, las de los otros son a mí parecer las decisiones en las que la atención debe ser muy especial, pues la vida nuestra es responsabilidad propia, pero influir en los demás debe ser de mayor cuidado, una vez que esa facultad casi siempre viene de una elección popular o bien de la confianza que nos depositaron, posiblemente pensando en que haríamos tomas de decisiones para el beneficio de la generalidad.



### CIRUGÍA NEUROLÓGICA CIRUGÍA DE COLUMNA MÍNIMAMENTE INVASIVA



**Dr. Gervith  
Reyes**

www.drgervith.com

contacto@drgervith.com

(55) 56783727 Citas  
(55) 2240 0481 Urgencias

Agenda una consulta



### ELECTROENCEFALOGRAMA ELECTROMIOGRAFIA

<b>ZITÁCUARO</b>	<b>AGENDA TU CITA</b>	<b>CDMX</b>
Salazar Nte. No. 10 Col. Cuauhtémoc  715 153 3767	Hospital Ángeles Acoxpa Consultorio 100 55 5678 3722 Centro Médico Dalinde Consultorio 506 55 5574 7925	

## En Zitácuaro, detiene FGE a presunto responsable de violación en agravio de su hijastra de 12 años

Zitácuaro, Michoacán, a 15 de diciembre de 2022.- Derivado de trabajos de investigación, personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) logró la detención de un hombre, por su posible relación en el delito de violación agravada, cometido en agravio de su hijastra de 12 años, en el municipio de Zitácuaro.

Se trata de Antonio Andrés "N", quien de acuerdo con los datos de prueba recabados, el pasado 22 de noviembre, agredió sexualmente a la adolescente cuando se quedaron solos, además amenazó con hacerle daño si decía algo.

Los hechos fueron denunciados ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Zitácuaro, que llevó a cabo las diligencias que permitiendo establecer la posible participación del investigado en el delito, por lo que solicitó ante el Juez de Control la respectiva orden de aprehensión, misma que ya fue cumplimentada.

Antonio Andrés "N" quedó a disposición de la autoridad correspondiente para que le sea resuelta su situación legal.

La FGE refrenda su compromiso de investigar y perseguir todo acto que atente contra la integridad de la niñez michoacana.

## Hay un avance del 88 por ciento en Certificación Única Policial en municipios

Morelia, Michoacán, 20 de septiembre del 2022.- Durante el primer año de gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla, se invirtieron 532.2 millones de pesos en materia de certificación, profesionalización y equipamiento de los elementos de Seguridad Pública, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP).

Esta inversión está fundamentada en el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027 (Pladiem), con el propósito de avanzar en los indicadores de formación y certificación policial, como una de las acciones prioritarias para construir la paz y la seguridad pública con respeto a los derechos humanos en la entidad.

Los recursos ejercidos en la certificación, profesionalización y equipamiento policial, forman parte del Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública (FASP) y del Fondo para el Fortalecimiento para la Paz (FORTAPAZ).

En el caso del Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública (FASP), el Gobierno de Michoacán invirtió 23.6 millones de pesos en el Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza, 62.8 millones en Profesionalización y Capacitación, y 52.5 millones en el Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

En lo que respecta al Fondo para el Fortalecimiento para la Paz (FORTAPAZ), el gobierno de Alfredo Ramírez destinó 1.9 millones de pesos en el Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza, 35.8 millones más en Profesionalización y Capacitación, y 355.6 millones en el Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

En el rubro de la certificación de control y confianza de policías municipales de nuevo ingreso, se realizaron un total de 856 evaluaciones, superando la meta que contemplaba 850.

En las evaluaciones de permanencia, la Dirección de Apoyo Técnico del SESESP logró efectuar 1,195 evaluaciones.

Del mismo modo, fueron capacitados 350 aspirantes a policías municipales en Formación Inicial y 203 elementos Formación Inicial Equivalente, lo que corresponde a un avance de 81.1 por ciento, lo que permitirá tener un avance sobre la emisión del Certificado Único Policial de 88%, respecto a los agentes registrados en el Sistema Nacional.



Durante el primer año de gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla, se invirtieron 532.2 millones de pesos en materia de certificación, profesionalización y equipamiento de los elementos de Seguridad Pública, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP).

## Obtiene FGE vinculación a proceso contra Andrés "N" presunto responsable de abuso sexual

Huetamo, Michoacán, a 15 de diciembre de 2022.- La Fiscalía General del estado de Michoacán (FGE) obtuvo vinculación a proceso en contra de Andrés "N", por su posible relación en el delito de Abuso Sexual, cometido en agravio de un niño de 8 años, en una localidad del municipio de Huetamo.

De acuerdo con datos de prueba que constan en la Carpeta de Investigación, el pasado 5 de diciembre, el niño se encontraba en una empresa agrícola ubicada en una localidad de este municipio, cuando fue atacado sexualmente por el investigado.

Al conocer lo que había sucedido, los familiares de la víctima presentaron una denuncia ante la Fiscalía Regional de Huetamo, que llevó a cabo tareas de investigación y reunió datos de prueba que permitieron establecer la posible participación del imputado en el delito, por lo que solicitó orden de aprehensión que en días pasados fue cumplimentada.

El detenido fue presentado en audiencia. Ahí el órgano jurisdiccional valoró cada uno de los datos de prueba que le permitieron resolver su vinculación a proceso, fijar prisión preventiva oficiosa y establecer un plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Con estas acciones la FGE refrenda su compromiso de salvaguardar los derechos de la niñez y garantizar el acceso a la justicia de las víctimas del delito.